



Ayuntamiento de Moral de Calatrava

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORAL DE CALATRAVA EL DIA 22 DE JULIO DE 2.021 (Nº 6/2021)

ASISTENTES

SR. ALCALDE-PRESIDENTE

D. Manuel Torres Estornell (PP)

SRAS/SRES CONCEJALES (AS)

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

D^a Rocío Zarco Troyano (**Portavoz**)

D. José Antonio Segovia del Fresno

D. Francisco Gabriel García Arroyo

D^a. M^a Dolores Ramírez Talavera

D^a. M^a Ángeles Bacete García

D. Antonio Inocente Sánchez Flores

D^a. M^a Nieves Rivas Fernández

D. José Antonio Valencia Guzmán

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

D. Juan Pablo Barahona Gómez
(**Portavoz**)

D. Matías Mecinas Sánchez

D^a Ana Belén González Moreno

D^a M^a Carmen López Naranjo

SRA. SECRETARIA

D^a Esmeralda Alarcón de Gregorio

SR. INTERVENTOR

D. Juan Eusebio González del Casar

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Moral de Calatrava, siendo las veinte horas y cincuenta minutos del día veintidós de julio de 2.021, se reúne en primera convocatoria el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria presidida por el Sr. Alcalde-Presidente, y con la concurrencia, previa convocatoria en forma, de los (las) Sres.(as) al margen reseñados, asistidos por mí, la Secretaria General del Ayuntamiento, que doy fe, y del Sr. Interventor Municipal.

Abierta la sesión, declarada pública por la Presidencia, y una vez comprobada la existencia del quórum de asistencia legalmente exigido para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día y se adoptan los acuerdos que asimismo se indican.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Visto el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de mayo de 2021 por el Pleno municipal.

No siendo necesaria su lectura en este acto por haberse remitido previamente copia del expresado borrador, juntamente con la convocatoria, a todos los miembros de la Corporación, el Sr. Alcalde-Presidente pregunta si se desea formular alguna observación o ratificación.

No formulándose ninguna observación o rectificación, sometida a votación, el Pleno Corporativo, en votación ordinaria, por unanimidad, ACUERDA aprobar el acta de la sesión Ordinaria celebrada el día 27 de mayo de 2021, y, proceder a su definitiva transcripción reglamentaria conforme a lo dispuesto en el art. 199 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y normas concordantes.





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

SEGUNDO.- EXPEDIENTE 816/2021. INVENTARIO O CATÁLOGO DE BIENES

Visto el Expediente 816/2021 para la inclusión de bien inmueble en el Inventario o Catálogo.

Vista la propuesta de Alcaldía, de 16 de junio, relativa a la inclusión en el Inventario de Bienes de este Ayuntamiento, del inmueble sito en calle Mercedes, 27, Bajo D, cuya transcripción literal es la siguiente:

“PROPUESTA DE ALCALDÍA

Visto el expediente número 1390/2017, tramitado para la adquisición de los bienes que integran el legado de Doña Ulpiana Sancho Ayllón, a favor de este Ayuntamiento, fallecida el día 13 de noviembre de 2014, en cumplimiento de sus últimas voluntades manifestadas en Testamento firmado el día 28 de marzo de 2008.

Visto el acuerdo plenario de fecha 21 de abril de 2016, en el que se acepta la herencia de Doña Ulpiana Sancho Ayllón a beneficio de inventario. Habiendo hechos las comprobaciones e investigaciones oportunas, así como las inscripciones pertinentes en el Registro de la Propiedad, que constan en el expediente de referencia, este Ayuntamiento es propietario de vivienda en planta baja, primera de construcción, designada con la letra “D” del edificio en Moral de Calatrava, calle de las Mercedes, número veintisiete, con referencia catastral 9680039VH4998S0005EK, adquirido por herencia, con carácter de bien patrimonial.

Esta Alcaldía-Presidencia, con el objetivo de incluir en el Inventario de Bienes de este Ayuntamiento, dicho bien, propone al PLENO DEL AYUNTAMIENTO que, previo dictamen de la Comisión Informativa Permanente Especial de Cuentas, Hacienda y Asistencia al Pleno, adopte el siguiente ACUERDO:

Primero.- Incluir en el Inventario de Bienes de este Ayuntamiento el siguiente bien inmueble: Vivienda, con referencia catastral 9680039VH4998S0005EK, sito en término municipal de Moral de Calatrava, en la calle de las Mercedes, número veintisiete, designada con la letra “D” con una superficie construida de ochenta y un metros, setenta decímetros cuadrados, y útil de setenta y un metros, cincuenta y ocho decímetros cuadrados. Linda: por la derecha entrando, pasillo común y vivienda C de la misma planta; izquierda, calle Mercedes; fondo, patio de luces y vivienda C de la misma planta; y frente, portal y pasillo comunes por donde tiene entrada.

Adquirido por herencia, con carácter de bien patrimonial

Segundo.- Dar traslado del acuerdo a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma.

Tercero.- Facultar al Alcalde para que suscriba los documentos que sean necesarios en orden a la ejecución de lo acordado.”

Visto el dictamen favorable de fecha 19 de julio de 2021 emitido por la Comisión Informativa Permanente Especial de Cuentas, Hacienda y Asistencia al Pleno, con el siguiente resultado:





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

Grupo Municipal Popular: A favor (5)

Grupo Municipal Socialista: A favor (2).

Se explica la propuesta por la Sra. Secretaria.

El Sr. Barahona Gómez se interesa por conocer si se tiene una estimación sobre el valor de dicho bien, puesto que como se dijo en comisión este bien se iba a subastar, por deseo de la donante, para destinar lo que se obtuviese a la residencia.

El Sr. Alcalde responde que hay un informe de la anterior técnico en el que se dice que valía 30.000 €, en hacienda está valorado en algo más. No sabemos si se hará una nueva valoración o se sacará por ese precio.

Sometido a votación, en los términos expuestos **el Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad**, con los votos a favor de los 9 miembros del Grupo Popular y de los 4 miembros del Grupo Municipal Socialista, **ACUERDA:**

Primero.- Incluir en el Inventario de Bienes de este Ayuntamiento el siguiente bien inmueble: Vivienda, con referencia catastral 9680039VH4998S0005EK, sito en término municipal de Moral de Calatrava, en la calle de las Mercedes, número veintisiete, designada con la letra “D” con una superficie construida de ochenta y un metros, setenta decímetros cuadrados, y útil de setenta y un metros, cincuenta y ocho decímetros cuadrados. Linda: por la derecha entrando, pasillo común y vivienda C de la misma planta; izquierda, calle Mercedes; fondo, patio de luces y vivienda C de la misma planta; y frente, portal y pasillo comunes por donde tiene entrada.

Adquirido por herencia, con carácter de bien patrimonial

Segundo.- Dar traslado del acuerdo a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma.

Tercero.- Facultar al Alcalde para que suscriba los documentos que sean necesarios en orden a la ejecución de lo acordado.

TERCERO.- EXPEDIENTE 948/2021. DETERMINACIÓN FIESTAS LOCALES 2022

Visto el Expediente 948/2021 para la Determinación de Fiestas Locales para el año 2022.

Vista la propuesta de Alcaldía, de 13 de julio, para establecer las Fiestas Locales para 2022, cuya transcripción literal es la siguiente:

PROPUESTA DE ALCALDÍA

Visto el escrito remitido por la Delegación Provincial de Ciudad Real de la Conserjería de Economía, Empresas y Empleo, de fecha 11 de mayo de 2021, por el que se solicita la determinación de las fiestas locales para el municipio de Moral de Calatrava (Ciudad Real) para el año 2022.





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, así como en el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, sobre regulación de la jornada de trabajo, jornadas especiales y descansos,

Resultando que corresponde al Pleno de la Corporación proponer anualmente las fiestas locales que han de celebrarse en el municipio, en número máximo de dos, se propone a dicho órgano colegiado, que previo dictamen de la Comisión Informativa Permanente Especial de Cuentas, Hacienda y Asistencia al Pleno, adopte el siguiente **ACUERDO**:

Primero.- Proponer a la autoridad laboral competente que fije como Fiestas Locales para el municipio de Moral de Calatrava (Ciudad Real) para el año 2.022 los días:

- 16 de agosto de 2022 (martes).
- 14 de septiembre de 2022 (miércoles).

Segundo.- Comunicar el presente Acuerdo a la Delegación Provincial de Ciudad Real de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, y a los tres centros escolares de la localidad.

Visto el dictamen favorable de fecha 19 de julio de 2021 emitido por la Comisión Informativa Permanente Especial de Cuentas, Hacienda y Asistencia al Pleno, con el siguiente resultado:

Grupo Municipal Popular: A favor (5)

Grupo Municipal Socialista: A favor (2).

Se explica la propuesta por la Sra. Secretaria.

Sometido a votación, en los términos expuestos **el Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad**, con los votos a favor de los miembros del Grupo Popular (9), y de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), **ACUERDA**:

- **Primero:** Proponer a la autoridad laboral competente que fije como Fiestas Locales para el municipio de Moral de Calatrava (Ciudad Real) para el año 2.022 los días:

- 16 de agosto de 2022 (martes).
- 14 de septiembre de 2022 (miércoles).

- **Segundo:** Comunicar el presente Acuerdo a la Delegación Provincial de Ciudad Real de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, y a los tres centros escolares de la localidad.

CUARTO.- EXPEDIENTE 1500/2021. MODIFICACIÓN DE CRÉDITO

Visto el Expediente 1500/2021 para la Modificación de Crédito.

Vista la propuesta de Alcaldía, de 24 de junio, relativa a la Modificación de crédito por transferencia, cuya transcripción literal es la siguiente:





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

“PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 1500/2021, con la modalidad de transferencia de crédito, como sigue a continuación:

ALTA EN APLICACIONES DE GASTOS

| Aplicación | Descripción | Créditos |
|--------------|---------------------------------------|----------|
| 3.330.623.00 | Equipos De Sonido Auditorio Municipal | 7.933,85 |
| | TOTAL | 7.933,85 |

BAJA EN APLICACIONES DE GASTOS

| Aplicación | Descripción | Créditos |
|---------------|--------------|----------|
| 1.1532.632.00 | Vías Urbanas | 7.933,85 |
| | | 7.933,85 |

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.”

Visto el dictamen favorable de fecha 19 de julio de 2021 emitido por la Comisión Informativa Permanente Especial de Cuentas, Hacienda y Asistencia al Pleno, con el siguiente resultado:

Grupo Municipal Popular: A favor (5)

Grupo Municipal Socialista: Abstención (2).

Se explica la propuesta por la Sra. Secretaria.

El Sr. Barahona Gómez indica que no es que estén en contra de dicha modificación, pero lo que sí que les hubiese gustado es que fuese acompañada de un informe en el que se señale la necesidad de renovación de dichos equipos.

La Sra. Zarco Troyano responde que cuando traen esta modificación de crédito es porque se ve necesaria, puesto que hay deficiencias según los técnicos que utilizan los equipos.

Sometido a votación, en los términos expuestos **el Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por mayoría absoluta**, con los votos a favor de los 9 miembros del Grupo Popular y la abstención de los 4 miembros del Grupo Municipal Socialista, **ACUERDA:**





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

Primero.- Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 1500/2021, con la modalidad de transferencia de crédito, como sigue a continuación:

ALTA EN APLICACIONES DE GASTOS

| Aplicación | Descripción | Créditos |
|--------------|---------------------------------------|----------|
| 3.330.623.00 | Equipos De Sonido Auditorio Municipal | 7.933,85 |
| | TOTAL | 7.933,85 |

BAJA EN APLICACIONES DE GASTOS

| Aplicación | Descripción | Créditos |
|---------------|--------------|----------|
| 1.1532.632.00 | Vías Urbanas | 7.933,85 |
| | | 7.933,85 |

Segundo.- Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

QUINTO.- EXPEDIENTE 1097/2021. ORGANIZACIÓN Y DISPOSICIONES COMUNES DE CONTROL INTERNO

Visto que por este Ayuntamiento se tiene pendiente de pago el servicio del registro civil realizado por personal del Ayuntamiento, durante el mes de mayo de 2021,

Visto el reparo de Intervención 29/2021, de 4 de junio, cuya transcripción literal es la siguiente:

“En relación con los servicios extraordinarios realizados por el personal al servicio del Ayuntamiento de Moral de Calatrava, mayo 2021. Expediente 1097/2021

Según se viene señalando por esta Intervención, se detecta desde la misma, la realización de un número de servicios extraordinarios, que podrían superar los límites establecidos legalmente, por lo cual se realiza la oportuna advertencia. Se presentan servicios de los que se efectúa el reparo correspondiente por importe de 206,34 €.

Se presenta solicitud de gratificación de mes de mayo 2021 por trabajos realizados como Secretario del Registro Civil y servicios extraordinarios.

Según informe de fecha de Enero de 2016, se comprueba que las percepciones económicas de quien desempeñe las funciones de la Secretaría del Juzgado sólo tiene derecho a la gratificación que por el desempeño del cargo concede la Administración de Justicia, sin que el Ayuntamiento tenga que satisfacer retribuciones por estas actividades o indemnizaciones por gastos de desplazamiento y dietas por los servicios que haya de cumplimentar el Secretario del Registro Civil. Al Ayuntamiento





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

no le corresponde retribuir al Secretario del Registro Civil, ni tan siquiera concederle una gratificación o indemnización, si no que la labor esta retribuida por el Ministerio de Justicia.

Por todo ello se formula con arreglo a lo dispuesto en el artículo 215 TRLRHL, REPARO DE LEGALIDAD, reparo que determina la suspensión de la tramitación del expediente y resolución de la discrepancia por Pleno de la entidad local resolver la discrepancia, siendo su resolución ejecutiva, con arreglo a los artículos 216.2.d) y 217.2.a. TRLRHL respectivamente.

De este informe “se elevará informe al Pleno con todas las resoluciones adoptadas por el Presidente de la Entidad Local contrarias a los reparos efectuados, así como un resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos. Dicho informe atenderá únicamente a aspectos y cometidos propios del ejercicio de la función fiscalizadora, sin incluir cuestiones de oportunidad o conveniencia de las actuaciones que fiscalice.

Lo contenido en este apartado constituirá un punto independiente en el orden del día de la correspondiente sesión plenaria”. (Art. 218 TRLRHL).

Visto el dictamen favorable de fecha 19 de julio de 2021 emitido por la Comisión Informativa Permanente Especial de Cuentas, Hacienda y Asistencia al Pleno, con el siguiente resultado:

Grupo Municipal Popular: A favor (5)

Grupo Municipal Socialista: Abstención (2).

Se explica la propuesta por la Sra. Secretaria.

Sometido a votación, en los términos expuestos **el Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por mayoría simple**, con la abstención de 7 miembros del Grupo Popular, la abstención del Grupo Municipal Socialista (4) y los votos a favor del Sr. Alcalde y de la Sra. Zarco Troyano (2), **ACUERDA:**

Primero: Levantar el reparo de Intervención número 29/2021, de 4 de junio, expediente 1097/2021, posibilitando el pago del servicio de Registro Civil correspondiente al mes de mayo.

Segundo: Comunicar dicho acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal.

SEXTO. – EXPEDIENTE 1600/2021. ORGANIZACIÓN Y DISPOSICIONES COMUNES DE CONTROL INTERNO

Visto que por este Ayuntamiento se tiene pendiente de pago el servicio del registro civil realizado por personal del Ayuntamiento, durante el mes de junio de 2021,

Visto el reparo de Intervención 34/2021, de 6 de julio, cuya transcripción literal es la siguiente:

“En relación con los servicios extraordinarios realizados por el personal al servicio del Ayuntamiento de Moral de Calatrava, junio 2021. Expediente 1600/2021





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

Según se viene señalando por esta Intervención, se detecta desde la misma, la realización de un número de servicios extraordinarios, que podrían superar los límites establecidos legalmente, por lo cual se realiza la oportuna advertencia. Se presentan servicios de los que se efectúa el reparo correspondiente por importe de 191,95 €.

Se presenta solicitud de gratificación de mes de junio 2021 por trabajos realizados como Secretario del Registro Civil y servicios extraordinarios.

Según informe de fecha de Enero de 2016, se comprueba que las percepciones económicas de quien desempeñe las funciones de la Secretaría del Juzgado sólo tiene derecho a la gratificación que por el desempeño del cargo concede la Administración de Justicia, sin que el Ayuntamiento tenga que satisfacer retribuciones por estas actividades o indemnizaciones por gastos de desplazamiento y dietas por los servicios que haya de cumplimentar el Secretario del Registro Civil. Al Ayuntamiento no le corresponde retribuir al Secretario del Registro Civil, ni tan siquiera concederle una gratificación o indemnización, si no que la labor esta retribuida por el Ministerio de Justicia.

Por todo ello se formula con arreglo a lo dispuesto en el artículo 215 TRLRHL, REPARO DE LEGALIDAD, reparo que determina la suspensión de la tramitación del expediente y resolución de la discrepancia por Pleno de la entidad local resolver la discrepancia, siendo su resolución ejecutiva, con arreglo a los artículos 216.2.d) y 217.2.a. TRLRHL respectivamente.

De este informe “se elevará informe al Pleno con todas las resoluciones adoptadas por el Presidente de la Entidad Local contrarias a los reparos efectuados, así como un resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos. Dicho informe atenderá únicamente a aspectos y cometidos propios del ejercicio de la función fiscalizadora, sin incluir cuestiones de oportunidad o conveniencia de las actuaciones que fiscalice.

Lo contenido en este apartado constituirá un punto independiente en el orden del día de la correspondiente sesión plenaria”. (Art. 218 TRLRHL).

Visto el dictamen favorable de fecha 19 de julio de 2021 emitido por la Comisión Informativa Permanente Especial de Cuentas, Hacienda y Asistencia al Pleno, con el siguiente resultado:

Grupo Municipal Popular: A favor (5)

Grupo Municipal Socialista: Abstención (2).

Se explica la propuesta por la Sra. Secretaria.

Sometido a votación, en los términos expuestos **el Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por mayoría simple**, con la abstención de 7 miembros del Grupo Popular, la abstención del Grupo Municipal Socialista (4) y los votos a favor del Sr. Alcalde y de la Sra. Zarco Troyano (2),
ACUERDA:





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

Primero: Levantar el reparo de Intervención número 34/2021, de 6 de julio, expediente 1600/2021, posibilitando el pago del servicio de Registro Civil correspondiente al mes de junio.

Segundo: Comunicar dicho acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal.

SÉPTIMO.- EXPEDIENTE 1240/2021. ORGANIZACIÓN Y DISPOSICIONES COMUNES

DE CONTROL INTERNO

Visto que por este Ayuntamiento se tiene pendiente de pago los servicios extraordinarios realizados por la Policía Local, durante el mes de mayo de 2021.

Visto el reparo de Intervención 33/2021, de 11 de junio, cuya transcripción literal es la siguiente:

“En relación con los servicios extraordinarios presentados por la Policía Local correspondiente a mayo 2021. Expediente 1240/2021

Se presenta servicios extraordinarios realizados por la Policía Local, correspondiente a mayo 2021, por importe total de 3.518,41 €.

Respecto a la solicitud de pago de los servicios extraordinarios realizados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del R.D. 861/1986, el importe pagado en concepto de gratificaciones, al personal funcionario está sujeto a ciertos límites, en razón de la cuantía de los complementos específicos y de productividad, superando ampliamente estos límites. Se debe señalar que se han superado los límites establecidos en el artículo 7.2 del R.D. 861/1986 respecto a los límites de las gratificaciones

Por todo ello se formula con arreglo a lo dispuesto en el artículo 215 TRLRHL, REPARO DE LEGALIDAD, reparo que determina la suspensión de la tramitación del expediente y resolución de la discrepancia por el Pleno de la entidad, con arreglo a los artículos 216.2.a) y 217.2.a del TRLRHL respectivamente, por lo que se deberá incluir en el orden del día.

De este informe “se elevará informe al Pleno con todas las resoluciones adoptadas por el Presidente de la Entidad Local contrarias a los reparos efectuados, así como un resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos. Dicho informe atenderá únicamente a aspectos y cometidos propios del ejercicio de la función fiscalizadora, sin incluir cuestiones de oportunidad o conveniencia de las actuaciones que fiscalice.

Lo contenido en este apartado constituirá un punto independiente en el orden del día de la correspondiente sesión plenaria”. (Art. 218 TRLRHL).

Visto el dictamen favorable de fecha 19 de julio de 2021 emitido por la Comisión Informativa Permanente Especial de Cuentas, Hacienda y Asistencia al Pleno, con el siguiente resultado:

Grupo Municipal Popular: A favor (5)

Grupo Municipal Socialista: Abstención (2).





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

Se explica la propuesta por la Sra. Secretaria.

Sometido a votación, en los términos expuestos **el Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por mayoría simple**, con la abstención de 7 miembros del Grupo Popular, la abstención del Grupo Municipal Socialista (4) y los votos a favor del Sr. Alcalde y de la Sra. Zarco Troyano (2),
ACUERDA:

Primero: Levantar el reparo de Intervención número 33/2021, de 11 de junio, expediente 1240/2021, posibilitando el pago de los servicios extraordinarios realizados por la Policía Local durante el mes de mayo.

Segundo: Comunicar dicho acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal

OCTAVO.- EXPEDIENTE 1608/2021. PROCEDIMIENTO GENÉRICO

Visto que por este Ayuntamiento se tiene pendiente de pago los servicios extraordinarios realizados por la Policía Local, durante el mes de junio de 2021.

Visto el reparo de Intervención 35/2021, de 8 de julio, cuya transcripción literal es la siguiente:

“En relación con los servicios extraordinarios presentados por la Policía Local correspondiente a junio 2021. Expediente 1608/2021

Se presenta servicios extraordinarios realizados por la Policía Local, correspondiente a junio 2021, por importe total de 2.611,58 €.

Respecto a la solicitud de pago de los servicios extraordinarios realizados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del R.D. 861/1986, el importe pagado en concepto de gratificaciones, al personal funcionario está sujeto a ciertos límites, en razón de la cuantía de los complementos específicos y de productividad, superando ampliamente estos límites. Se debe señalar que se han superado los límites establecidos en el artículo 7.2 del R.D. 861/1986 respecto a los límites de las gratificaciones

Por todo ello se formula con arreglo a lo dispuesto en el artículo 215 TRLRHL, REPARO DE LEGALIDAD, reparo que determina la suspensión de la tramitación del expediente y resolución de la discrepancia por el Pleno de la entidad, con arreglo a los artículos 216.2.a) y 217.2.a del TRLRHL respectivamente, por lo que se deberá incluir en el orden del día.

De este informe “se elevará informe al Pleno con todas las resoluciones adoptadas por el Presidente de la Entidad Local contrarias a los reparos efectuados, así como un resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos. Dicho informe atenderá únicamente a aspectos y cometidos propios del ejercicio de la función fiscalizadora, sin incluir cuestiones de oportunidad o conveniencia de las actuaciones que fiscalice.

Lo contenido en este apartado constituirá un punto independiente en el orden del día de la correspondiente sesión plenaria”. (Art. 218 TRLRHL).





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

Visto el dictamen favorable de fecha 19 de julio de 2021 emitido por la Comisión Informativa Permanente Especial de Cuentas, Hacienda y Asistencia al Pleno, con el siguiente resultado:

Grupo Municipal Popular: A favor (5)

Grupo Municipal Socialista: Abstención (2).

Se explica la propuesta por la Sra. Secretaria.

Sometido a votación, en los términos expuestos **el Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por mayoría simple**, con la abstención de 7 miembros del Grupo Popular, la abstención del Grupo Municipal Socialista (4) y los votos a favor del Sr. Alcalde y de la Sra. Zarco Troyano (2),
ACUERDA:

Primero: Levantar el reparo de Intervención número 35/2021, de 8 de julio, expediente 1608/2021, posibilitando el pago de los servicios extraordinarios realizados por la Policía Local durante el mes de junio.

Segundo: Comunicar dicho acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipal.

Actividad de control.

NOVENO.-DACIÓN DE CUENTAS DECRETOS DE ALCALDÍA.

Seguidamente, se da cuenta de los Decretos de Alcaldía dictados desde la anterior sesión ordinaria (646/2021 - 999/2021):

ÍNDICE DE DOCUMENTOS:

2. DECRETO 2021-0999 [Resolución alcaldía]
3. DECRETO 2021-0998 [CONTRATACION 28 PUESTOS PLAN DE EMPLEO ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2021]
4. DECRETO 2021-0997 [Resolución alcaldía]
5. DECRETO 2021-0995 [CONTRATACION BIBLIOTECA 15 DE JULIO SUSTITUCION MARIA SALVADOR]
6. DECRETO 2021-0996 [SUSTITUCION 1 DIA ASUNTOS PROPIOS LOURDES MOLINA SOLANA A EMILIA DE LA TORRE GARCIA]
7. DECRETO 2021-0994 [PRORROGA NOMBRAMIENTO INTERNIDAD A TOMAS FERNANDEZ MORENO 1 AÑO.]
8. DECRETO 2021-0993 [Resolución productividad mayojunio Angel Lopez]
9. DECRETO 2021-0991 [CONTRATACION CONSERJE CEMENTERIO SUSTITUCION BAJA MEDICA ANTONIO TRUJILLO BACETE]
10. DECRETO 2021-0992 [CONTRATACION OFICIAL PARA ADOQUINADO CALLE





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

CONSTITUCION]

11. DECRETO 2021-0990 [Resolución alcaldia]
12. DECRETO 2021-0989 [SEGREGACION RUBEN DIAZ FERNANDEZ]
13. DECRETO 2021-0988 [SEGREGACION JOAQUIN ZARCO Y HNOS.]
14. DECRETO 2021-0987 [Decreto de la convocatoria]
15. DECRETO 2021-0986 [1274-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
16. DECRETO 2021-0985 [1275-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
17. DECRETO 2021-0984 [1276-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
18. DECRETO 2021-0982 [Decreto de la convocatoria]
19. DECRETO 2021-0983 [Decreto de la convocatoria]
20. DECRETO 2021-0981 [SEGREGACION ANTONIO GONZALEZ TRUJILLO]
21. DECRETO 2021-0980 [SEGREGACION JUAN DIEGO LOPEZ]
22. DECRETO 2021-0979 [20210702_Resolución_DECRETO SEGURO ESCUELA VERANO 2021]
23. DECRETO 2021-0977 [DecretoPrelaciónpagos.reparo38.2021]
24. DECRETO 2021-0978 [Corrección. Resolución. Aprobacion memoria subv.nomin.2021, accesos mercado ...]]
25. DECRETO 2021-0976 [Resolución productividad mayo junio Fco.Aldavero]
26. DECRETO 2021-0974 [1289-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
27. DECRETO 2021-0973 [1291-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
28. DECRETO 2021-0975 [1290-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
29. DECRETO 2021-0972 [1293-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
30. DECRETO 2021-0969 [1300-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
31. DECRETO 2021-0970 [1298-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
32. DECRETO 2021-0971 [1295-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
33. DECRETO 2021-0967 [1303-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
34. DECRETO 2021-0968 [1301-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
35. DECRETO 2021-0966 [1304-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
36. DECRETO 2021-0964 [1306-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
37. DECRETO 2021-0963 [1307-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
38. DECRETO 2021-0965 [1305-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
39. DECRETO 2021-0962 [1309-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
40. DECRETO 2021-0961 [1310-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
41. DECRETO 2021-0960 [1311-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
42. DECRETO 2021-0959 [1312-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
43. DECRETO 2021-0957 [1314-21 INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
44. DECRETO 2021-0956 [1315-21 INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

45. DECRETO 2021-0958 [1313-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
46. DECRETO 2021-0955 [1281-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
47. DECRETO 2021-0954 [1282-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
48. DECRETO 2021-0952 [1284-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
49. DECRETO 2021-0950 [1286-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
50. DECRETO 2021-0953 [1283-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
51. DECRETO 2021-0951 [1285-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
52. DECRETO 2021-0949 [1288-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
53. DECRETO 2021-0947 [1258-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
54. DECRETO 2021-0946 [1260-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
55. DECRETO 2021-0948 [1257-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
56. DECRETO 2021-0945 [1261-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
57. DECRETO 2021-0944 [1262-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
58. DECRETO 2021-0943 [1263-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
59. DECRETO 2021-0941 [1266-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
60. DECRETO 2021-0942 [1265-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
61. DECRETO 2021-0939 [1268-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
62. DECRETO 2021-0940 [1267-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
63. DECRETO 2021-0938 [1269-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
64. DECRETO 2021-0937 [1270-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
65. DECRETO 2021-0936 [1279-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
66. DECRETO 2021-0935 [Resolución de Alcaldía-Felipe.Gestión Escuela Infantil.2020.2021]
67. DECRETO 2021-0934 [Resolución de Alcaldía]
68. DECRETO 2021-0933 [CONTRATACION MONITORA ESCUELA DE VERANO HASTA FINALES DE JULIO DE 2021]
69. DECRETO 2021-0932 [Decretos Comunidad de Bienes.r36..2021]
70. DECRETO 2021-0931 [Decretos Contratos vencidos.r37.2021]
71. DECRETO 2021-0930 [BASES CONSTITUCION BOLSA DE TRABAJO DE TECNICO EDUCACION INFANTIL]
72. DECRETO 2021-0929 [Decreto Alcaldía autor. matrimonio Rubén Moreno y Rosa M^a Consuegra, 2]
73. DECRETO 2021-0928 [ANTICIPO JUAN VICENTE MOTA MARTINEZ]
74. DECRETO 2021-0927 [Resolución Revisión Liquidaciones IIVTNU Hnos Ruiz Arroyo]
75. DECRETO 2021-0925 [MULTA EJECUTIVA 103-20 A DESESTIMACION NO ES PARTE INTEESADA MULTA EXP 103-2020]
76. DECRETO 2021-0926 [1101-21 INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
77. DECRETO 2021-0923 [DECRETO 081-21 MARIA ISABEL TRUJILLO DEL FRESNO]





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

78. DECRETO 2021-0922 [DECRETO 110 BEATRIZ RODRIGUEZ BACETE]
79. DECRETO 2021-0924 [MULTA EJECUTIVA 603-21 DESESTIMACION REPOSICION MULTA EXP 99-2020]
80. DECRETO 2021-0921 [CONTRATACION 4 BARRENDERAS DEL 09 AL 18 DE JULIO DE 2021.]
81. DECRETO 2021-0920 [CORRECCION ERRORES DECRETO 914-21 ELIAS SANCHEZ SANCHO]
82. DECRETO 2021-0919 [Decreto de la convocatoria]
83. DECRETO 2021-0918 [Autorización espectáculo fuegos artificiales (2)]
84. DECRETO 2021-0917 [Autorización procesión San Cristóbal]
85. DECRETO 2021-0916 [DECRETO 087-21 DARALO OBRAS, S.L.]
86. DECRETO 2021-0915 [DECRETO 021-21 ALFONSO VICENTE LOPEZ PIÑA]
87. DECRETO 2021-0914 [DECRETO 092-21 ELIAS SANCHEZ SANCHO]
88. DECRETO 2021-0913 [DECRETO 111-21 CATALINA ARROYO DE LA TORRE]
89. DECRETO 2021-0912 [DECRETO 2ª AMPLIACION PLAZO PRESENTACION INSTANCIAS PEON AGRICOLA]
90. DECRETO 2021-0911 [BASURA 699-21 DECRETO ALTA BASURA PELUQUERIA]
91. DECRETO 2021-0909 [ELENTRADA 2523-21 L-ENTRADA 04-014 CAPIAN 103]
92. DECRETO 2021-0908 [Decr. alta vado Rogelio Arroyo]
93. DECRETO 2021-0910 [ELENTRADA 866-21 L-ENTRADA 01-006 ANULACION]
94. DECRETO 2021-0907 [1232-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
95. DECRETO 2021-0904 [1246-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
96. DECRETO 2021-0905 [1245-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
97. DECRETO 2021-0906 [1235-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
98. DECRETO 2021-0902 [1249-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
99. DECRETO 2021-0903 [1248-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
100. DECRETO 2021-0901 [1250-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
101. DECRETO 2021-0900 [1251-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
102. DECRETO 2021-0898 [1253-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
103. DECRETO 2021-0899 [1252-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
104. DECRETO 2021-0896 [1255-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
105. DECRETO 2021-0895 [1256-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
106. DECRETO 2021-0897 [1254-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
107. DECRETO 2021-0894 [Decreto Alcaldía autor. matrimonio Rubén Moreno y Rosa M^a Consuegra]
108. DECRETO 2021-0893 [1758-21 LENTRADA 01-006 B DECRETO NOTIFICACION Y RECIBO]





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

109. DECRETO 2021-0892 [1244-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
110. DECRETO 2021-0891 [1219-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
111. DECRETO 2021-0888 [1228-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
112. DECRETO 2021-0889 [1227-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
113. DECRETO 2021-0887 [1229-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
114. DECRETO 2021-0890 [1226-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
115. DECRETO 2021-0885 [1231-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
116. DECRETO 2021-0886 [1230-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
117. DECRETO 2021-0883 [1234-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
118. DECRETO 2021-0884 [1233-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
119. DECRETO 2021-0882 [SUSTITUCION DE GEMA BRAVO DIAZ POR PERMISO.
CONTRATACION ANA BELEN SANCHEZ MARTINEZ, 07 Y 08 JULIO 21]
120. DECRETO 2021-0881 [SUSTITUCION DE ELISA CHECA TECNICO EDUCACION
INFANTIL EL 08 JULIO A SILVIA BRAVO TRUJILLO]
121. DECRETO 2021-0880 [DECRETO 140-18 FELIX LOPEZ MOLINA]
122. DECRETO 2021-0879 [Resolución de Alcaldía - Adjudicación contrato.doc]
123. DECRETO 2021-0878 [Resolución de Alcaldía]
124. DECRETO 2021-0876 [Licencia instalación y puesta en funcionamiento]
125. DECRETO 2021-0877 [SUSTITUCION TESORERIA DEL 05 AL 15 DE JULIO 2021]
126. DECRETO 2021-0875 [Resolución de Alcaldía]
127. DECRETO 2021-0872 [1212-21 INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
128. DECRETO 2021-0873 [1211-21 INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
129. DECRETO 2021-0874 [1209-21 INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
130. DECRETO 2021-0871 [1213-21 INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
131. DECRETO 2021-0870 [1214-21 INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
132. DECRETO 2021-0869 [1215-21 INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
133. DECRETO 2021-0868 [1216-21 INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
134. DECRETO 2021-0867 [1217-21 INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
135. DECRETO 2021-0866 [1218-21 INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
136. DECRETO 2021-0864 [1221-21 INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
137. DECRETO 2021-0865 [1220-21 INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
138. DECRETO 2021-0863 [1222-21 INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
139. DECRETO 2021-0861 [1224-21 INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
140. DECRETO 2021-0860 [1225-21 INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
141. DECRETO 2021-0862 [1223-21 INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
142. DECRETO 2021-0859 [DECRETO CONEXION CALLE VICENTE ALEIXANDRE, 1 -
ROQUELINA MARTINEZ MARTINEZ]





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

143. DECRETO 2021-0857 [1210-21 INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
144. DECRETO 2021-0858 [DECRETO CONEXION CALLE TRAVESIA SENDILLA DEL JARDIN, 6 - ANTONIO NARANJO NARANJO]
145. DECRETO 2021-0855 [869-21 decreto resolución segundo]
146. DECRETO 2021-0856 [DECRETO AUTORIZACION PRORROGAS CONTRATACIONES DE BARRENDERAS]
147. DECRETO 2021-0854 [Resolución. Aprobacion memoria Plan Apoyo 2021]
148. DECRETO 2021-0853 [DECRETO MODIFICACION EN EL PAGO NOMINAS JUNIO 2021 COLEGIO SEGURO]
149. DECRETO 2021-0852 [PAGO DE NOMINAS JUNIO 2021]
150. DECRETO 2021-0851 [DECRETO SUSTITUCIÓN JEFE POLICIA LOCAL A FRANCISCO ARROYO COZAR DEL 05 AL 18 DE JULIO DE 2021]
151. DECRETO 2021-0850 [DECRETO DARALO OBRAS, S.L.]
152. DECRETO 2021-0849 [DECRETO PAGO NOMINA JUNIO 2021]
153. DECRETO 2021-0848 [Resolución de Alcaldía]
154. DECRETO 2021-0847 [DECRETO CONTRATACION 2 OFICIALES, UN PEON Y OPERARIO PARQUES Y JARDINES]
155. DECRETO 2021-0844 [DECRETO ALCALDIA Limpieza Escuela Verano y Técnico Educación Infantil]
156. DECRETO 2021-0845 [APROBACION PROYECTO DEMOLICION INMUEBLE]
157. DECRETO 2021-0846 [DECRETO CORRECCION ERRORES AL DECRETO 0836 DE 30 DE JUNIO DE 2021]
158. DECRETO 2021-0843 [DECRETO GEMA LOPEZ GOMEZ]
159. DECRETO 2021-0842 [DECRETO DE NOMINAS MES DE JUNIO 2021 CURSO JARDINERIA]
160. DECRETO 2021-0841 [CONTRATACION MONITORAS ESCUELA DE VERANO 2021]
161. DECRETO 2021-0838 [DECRETO PAGO NOMINA JUNIO COLEGIO SEGURO]
162. DECRETO 2021-0839 [DECRETO PAGO NOMINA PERSONAL APOYO JUNIO 2021]
163. DECRETO 2021-0840 [DECRETO PAGO NOMINA JUNIO 2021]
164. DECRETO 2021-0837 [DECRETO PAGO NOMINA BARRENDERAS APOYO JUNIO 2021]
165. DECRETO 2021-0836 [DECRETO PAGO 1 PUESTO PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO MES DE JUNIO 2021]
166. DECRETO 2021-0835 [DECRETO ALCALDIA AMPLIACION PLAZO INSTANCIAS PEON AGRICOLA]
167. DECRETO 2021-0834 [DECRETO PAGO TRIBUNAL MONITORES ESCUELA DE VERANO 2021]





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

168. DECRETO 2021-0833 [DECRETO PAGO COMPLEMENTO SUBSIDIO PROGRAMA MAYORES 52 MES DE JUNIO 2021]
169. DECRETO 2021-0832 [DECRETO ALCALDIA Auxiliares Geriátría Vacaciones Julio]
170. DECRETO 2021-0830 [1094-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
171. DECRETO 2021-0831 [1190-21 decto inicio procedimiento sancionador]
172. DECRETO 2021-0827 [1198-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
173. DECRETO 2021-0828 [1103-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
174. DECRETO 2021-0829 [1100-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
175. DECRETO 2021-0826 [1199-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
176. DECRETO 2021-0825 [1200-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
177. DECRETO 2021-0824 [1201-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
178. DECRETO 2021-0822 [1203-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
179. DECRETO 2021-0823 [1202-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
180. DECRETO 2021-0821 [1204-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
181. DECRETO 2021-0819 [1206-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
182. DECRETO 2021-0820 [1205-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
183. DECRETO 2021-0818 [1207-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
184. DECRETO 2021-0817 [1208-21 DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR]
185. DECRETO 2021-0816 [RECONOCIMIENTO TRIENIOS A CARMEN DELGADO BELLON]
186. DECRETO 2021-0815 [APROBACION CUADRANTE POLICIA LOCAL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021]
187. DECRETO 2021-0814 [CORRECCION ERRORES DECRETO 790-21 MARIA DEL CARMEN HUERTAS FELIPE-OBRA MAYOR]
188. DECRETO 2021-0813 [DECRETO CORRECCION DE ERRORES AL DECRETO 0713 DE GESTION ADMINISTRATIVA CURSO JARDINERIA]
189. DECRETO 2021-0812 [Decr. titul. entrada Rosa M^a Ruiz Felipe]
190. DECRETO 2021-0810 [DECRETO CARGO N° 030 AÑO 2021]
191. DECRETO 2021-0811 [DECRETO ALCALDIA Limpieza Escuela Infantil]
192. DECRETO 2021-0809 [DECRETO 086-21 JOSE ANTONIO ALMAGRO LAGUNA]
193. DECRETO 2021-0807 [DECRETO 017-21 IVAN RABADAN ONTIVEROS]
194. DECRETO 2021-0808 [Resolución de Alcaldía]
195. DECRETO 2021-0806 [Anulaciones en ejecutiva, abril de 2021]
196. DECRETO 2021-0805 [DECRETO ALCALDIA Jardinera inicio Zonas Deprimidas 2021]
197. DECRETO 2021-0803 [Resolución de alcaldía-Adjudicación local centro de empresa - despacho n.8]
198. DECRETO 2021-0804 [DECRETO ALCALDIA Bibliotecaria ap María Salvador]





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

199. DECRETO 2021-0802 [Resolución - prórroga contrato vigente]
200. DECRETO 2021-0801 [Decreto de la convocatoria]
201. DECRETO 2021-0800 [323-21A DECRETO INICIO PROEDIMIENETO]
202. DECRETO 2021-0798 [Decreto de la convocatoria]
203. DECRETO 2021-0799 [Decreto de la convocatoria]
204. DECRETO 2021-0797 [Decreto Alcaldía autor. matrimonio Alejandro Rodriguez y Carmen Echalecu]
205. DECRETO 2021-0796 [Decreto de la convocatoria]
206. DECRETO 2021-0795 [CONVOCATORIA SELECCION 1 OPERARIO DE PARQUES Y JARDINES, 2 OFICIALES Y UN PEON DE OBRAS]
207. DECRETO 2021-0794 [2ª AMPLIACION PROGRAMA BECARIOS 2021]
208. DECRETO 2021-0793 [DECRETO 049-21 GEMA MARIA LOPEZ SANCHEZ]
209. DECRETO 2021-0792 [DECRETO 104-21 ANGEL LOPEZ SANCHEZ]
210. DECRETO 2021-0791 [Decr. alta vado Juan I. Rozas Valenc.]
211. DECRETO 2021-0790 [DECRETO 061-21 MARIA DEL CARMEN HUERTAS FELIPE]
212. DECRETO 2021-0789 [CONTRATACION TECNICO INTEGRACION SOCIAL INMACULADA SERRANO DELGADO]
213. DECRETO 2021-0788 [Asistencias concejales Mayo 2021]
214. DECRETO 2021-0787 [BASES E INSTANCIA]
215. DECRETO 2021-0786 [Resolución de alcaldía aprobación expte de contratacion.]
216. DECRETO 2021-0785 [Decreto devolución FIANZA Beatriz Piña]
217. DECRETO 2021-0784 [DECRETO CONTRATACION 1 OFICIAL 2 PEONES HASTA INICIO ZONAS DEPRIMIDAS 2021]
218. DECRETO 2021-0783 [1178-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
219. DECRETO 2021-0782 [LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS EXCLUIDOS SELECCION MONITORES ESCUELA DE VERANO CONVOCATORIA 2021]
220. DECRETO 2021-0781 [Resolución de Alcaldía.Adjudicación.]
221. DECRETO 2021-0780 [1164-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
222. DECRETO 2021-0779 [1178-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
223. DECRETO 2021-0778 [1173-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
224. DECRETO 2021-0777 [DECRETO CONTRATACION PUESTO FONTANERO PLAN EXTRAODINARIO EMPLEO 2021]
225. DECRETO 2021-0776 [1172-21Decreto notificación inicio procedimiento]
226. DECRETO 2021-0775 [1171-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
227. DECRETO 2021-0774 [1170-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
228. DECRETO 2021-0773 [1169-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
229. DECRETO 2021-0771 [RECONOCIMIENTO PRIMER TRIENIO TRABAJADORA MARIA





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

JOSE VALLE ALBERCA]

230. DECRETO 2021-0772 [1168-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
231. DECRETO 2021-0769 [1166-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
232. DECRETO 2021-0770 [1167-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
233. DECRETO 2021-0768 [282-21 RESOLUCION SANCIONADORA]
234. DECRETO 2021-0767 [1165-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
235. DECRETO 2021-0766 [859-21 RESOLUCION SANCIONADORA ALEGACIONES ACEPTADAS]
236. DECRETO 2021-0765 [878-21 RESOLUCION SANCIONADORA]
237. DECRETO 2021-0764 [1163-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
238. DECRETO 2021-0762 [993-21 A DERETO NOTIFICACION]
239. DECRETO 2021-0763 [911-21 RESOLUCION SANCIONADORA ALEGACIONES ACEPTADAS]
240. DECRETO 2021-0761 [1162-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
241. DECRETO 2021-0760 [1161-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
242. DECRETO 2021-0758 [1159-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
243. DECRETO 2021-0759 [1160-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
244. DECRETO 2021-0757 [910-21 decreto notificacion]
245. DECRETO 2021-0756 [1174-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
246. DECRETO 2021-0754 [1176-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
247. DECRETO 2021-0755 [1175-21 Decretos notificacion inicio procedimiento]
248. DECRETO 2021-0753 [1177-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
249. DECRETO 2021-0751 [Resolución_Decreto - Aprobación memoria – solicitud caminos]
250. DECRETO 2021-0752 [DECRETO PERMISO MATRIMONIO JUAN BAUTISTA PEREZ ALCOLEA]
251. DECRETO 2021-0749 [1188-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
252. DECRETO 2021-0750 [1189-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
253. DECRETO 2021-0748 [1187-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
254. DECRETO 2021-0747 [1186-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
255. DECRETO 2021-0746 [1190-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
256. DECRETO 2021-0745 [DecretoPrelaciónpagos.reparo32.2021]
257. DECRETO 2021-0743 [1184-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
258. DECRETO 2021-0744 [1192-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
259. DECRETO 2021-0742 [1183-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
260. DECRETO 2021-0741 [1182-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
261. DECRETO 2021-0740 [1181-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
262. DECRETO 2021-0738 [1179-21 Decreto notificación inicio procedimiento]





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

263. DECRETO 2021-0737 [Resolución aprobación subvención 2.Ayudas Covid]
264. DECRETO 2021-0739 [1180-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
265. DECRETO 2021-0736 [Resolución de Alcaldía-Angel López S.-compulsa.abril2021.docx]
266. DECRETO 2021-0735 [Resolución de Alcaldía-Francisco.-compulsa.mayo2021.docx]
267. DECRETO 2021-0734 [1191-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
268. DECRETO 2021-0733 [DECRETO]
269. DECRETO 2021-0732 [1194-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
270. DECRETO 2021-0731 [Decretos Contratos vencidos r.30.2021]
271. DECRETO 2021-0730 [1193-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
272. DECRETO 2021-0728 [BASURA 21-1114 DECRETO RODOLFO PEREZ GUZMAN]
273. DECRETO 2021-0729 [BASURA 21-1007 DECRETO NS MERCEDES 20 2 A]
274. DECRETO 2021-0727 [ENTRADAS 21-872 DECRETO RD MARCELINO LEDESMA,1]
275. DECRETO 2021-0726 [ENTRADAS 21-979 DECRETO ANTONIO TRUJILLO DE LA TORRE]
276. DECRETO 2021-0725 [IVTM 21-837 DECRETO BAJA DEFINITIVA DE OFICIO]
277. DECRETO 2021-0724 [BASURA 21-779 DECRETO NOTIFICACION BASURA]
278. DECRETO 2021-0723 [BASURA 21-791 DECRETO, METALICAS GARMA]
279. DECRETO 2021-0721 [BASURA 21-867 DECRETO BOLAÑOS 67]
280. DECRETO 2021-0722 [BASURA 21-817 DECRETO DE OFICIO MIGUEL SANCHEZ MAROTO, 31]
281. DECRETO 2021-0720 [BASURA 21-868 DECRETPO MANUEL QUERO]
282. DECRETO 2021-0719 [BASURA 21-869 DECRETO FRAY SERFIN LINARES TALLER]
283. DECRETO 2021-0718 [BASURA 21-928 DECRETO CONSTRUCCIONES LOGOMO ALFONSO VIII]
284. DECRETO 2021-0717 [BASURA 21-962 DECRETO SEBASTIAN APOSTOL, 18]
285. DECRETO 2021-0716 [BASURA 21-983 DECRETO LUZ, 17]
286. DECRETO 2021-0714 [decreto J A Molina Herreros]
287. DECRETO 2021-0715 [decreto cruce Emilio Molina]
288. DECRETO 2021-0712 [DECRETO ALCALDIA Auxiliar Geriatria Junio y Limpieza CP Manuel Clemente]
289. DECRETO 2021-0713 [DECRETO HORAS GESTIÓN ADMINISTRATIVA ACCION FORMACION DE MODALIDAD II]
290. DECRETO 2021-0711 [Resolución de Alcaldía aprobando el expediente.doc]
291. DECRETO 2021-0710 [Decreto de la convocatoria]
292. DECRETO 2021-0709 [SUSTITUCION TESORERIA DEL 09 AL 14 DE JUNIO DE 2021]
293. DECRETO 2021-0708 [DECRETO ALCALDIA Limpieza Casa Consistorial Gema Espinosa de Toro]





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

294. DECRETO 2021-0707 [DecretosFcaenpapeldoc.rep.fca.Amoterros]
295. DECRETO 2021-0706 [Resolución Rectificación Errores]
296. DECRETO 2021-0705 [1079-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
297. DECRETO 2021-0704 [Resolución de Alcaldía-Carlos Alb-abril mayo 2021]]
298. DECRETO 2021-0703 [1078-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
299. DECRETO 2021-0702 [1025-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
300. DECRETO 2021-0701 [DECRETO CONEXION AVDA. CAPITAN CAMILO LABRADOR SAEZ, 51 - ANTONIO RUIZ LOPEZ]
301. DECRETO 2021-0700 [1080-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
302. DECRETO 2021-0699 [DECRETO CONEXION CALLE SANTA TERESA, 1 – ANGELA MARIA SANCHEZ FDEZ.]
303. DECRETO 2021-0698 [DECRETO ALCALDIA Auxiliar Geriatria Celia Fernández Guzmán sust. Teodora Diaz]
304. DECRETO 2021-0697 [DECRETO ALCALDIA Técnico Educación Infantil sust. Sara Clemente - Silvia Bravo]
305. DECRETO 2021-0696 [DECRETO DEVOLUCION ISABEL MONSALVE GIJON]
306. DECRETO 2021-0695 [DECRETO PAGO NOMINA MAYO 2021 CON BAJA Y LIQUIDACION DE CRISTIAN]
307. DECRETO 2021-0694 [DECRETO 172-20 MANUEL TORRES ESTORNELL]
308. DECRETO 2021-0693 [DECRETO PAGO NOMINA MAYO 2021]
309. DECRETO 2021-0692 [DECRETO ALCALDIA Limpieza Dependencias Municipales Isidora Fernández]
310. DECRETO 2021-0691 [DECRETO PAGO NOMINA MAYO AMALIA PERALTA BELLANATO]
311. DECRETO 2021-0690 [DECRETO PAGO NOMINA MAYO SUBVENCION NOMINATIVA DIPUTACION]
312. DECRETO 2021-0689 [DECRETO PAGO NOMINA MAYO BARRENDERAS APOYO --- CORRECTO]
313. DECRETO 2021-0688 [DECRETO PAGO NOMINA MAYO COLEGIO SEGURO]
314. DECRETO 2021-0687 [PAGO DE NOMINAS PERSONAL MAYO DE 2021]
315. DECRETO 2021-0686 [995-21 Decreto notificación inicio procedimiento]
316. DECRETO 2021-0685 [DECRETO SOLICITUD]
317. DECRETO 2021-0684 [DECRETO PAGO NOMINAS MES DE MAYO 2021 PERSONAL DOCENTE Y COORDINADOR CURSO JARDINERIA]
318. DECRETO 2021-0683 [DECRETO PAGO COMPLEMENTO SUBSIDIO PROGRAMA MAYORES 52 MES DE MAYO 2021]
319. DECRETO 2021-0682 [DECRETO ALCALDIA Jardinera sustitución Subvención nominativa





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

Diputación Provincial y jardinero apoyo piscina]

320. DECRETO 2021-0681 [Decreto Alcaldía autor. matrimonio D. Razvan Bogdan y M^a Sierra López]

321. DECRETO 2021-0680 [DECRETO PAGO NOMINA BARRENDERAS APOYO MAYO 2021]

322. DECRETO 2021-0679 [BASES SELECCIÓN PUESTO FONTANERIA PEE 2021]

323. DECRETO 2021-0678 [DECRETO APROBACION bases pintura 2021 GESTIONA]

324. DECRETO 2021-0676 [993-21 Decreto notificación inicio procedimiento]

325. DECRETO 2021-0677 [994-21 Decreto notificación inicio procedimiento]

326. DECRETO 2021-0675 [BASES ESCUELA VERANO CONVOCATORIA 2021]

327. DECRETO 2021-0674 [DECRETO 191-20 RAMONA ASUNCION CAMACHO SORIANO]

328. DECRETO 2021-0673 [965-21 Decreto notificación inicio procedimiento]

329. DECRETO 2021-0672 [DECRETO ALCALDIA Barrendera Apoyo Rosario Fernandez, Prado Ayllon, Josefa de la Torre y Conserje Cementerio]

330. DECRETO 2021-0671 [DECRETO ALCALDIA INCORPORACION A SU PUESTO CARMEN GOMEZ SANCHEZ ALTA DEL INSS]

331. DECRETO 2021-0668 [995-21 Decreto notificación inicio procedimiento]

332. DECRETO 2021-0670 [DECRETO 190-20 ANTONIO DEL RIO SUAREZ]

333. DECRETO 2021-0669 [DELEGACION FUNCIONES A ROCIO ZARCO DEL 01 AL 08 DE JUNIO DE 2021]

334. DECRETO 2021-0667 [Resolución de Alcaldía.Aprobación expte.]

335. DECRETO 2021-0664 [DECRETO ALCALDIA Auxiliares Geriatria Celia Fdez, Raquel Rodriguez y Emilia de la Torre]

336. DECRETO 2021-0666 [DECRETO 176-20 TOMAS LOPEZ RUIZ]

337. DECRETO 2021-0665 [DECRETO 182-20 VIRTUDES LOPEZ RUIZ]

338. DECRETO 2021-0663 [DecretoPrelaciónpagos.reparo28.2021]

339. DECRETO 2021-0660 [999-21 Decreto notificación inicio procedimiento]

340. DECRETO 2021-0661 [1000-21 Decreto notificación inicio procedimiento]

341. DECRETO 2021-0659 [997-21 Decreto notificación inicio procedimiento]

342. DECRETO 2021-0662 [1005-21 Decreto notificación inicio procedimiento]

343. DECRETO 2021-0657 [DECRETO CARGO N° 029 AÑO 2021]

344. DECRETO 2021-0658 [Resolución de Alcaldia - Adjudicación contrato privado de seguro de Responsabilidad Civil]

345. DECRETO 2021-0655 [998-21 Decreto notificación inicio procedimiento]

346. DECRETO 2021-0656 [737-21A Decreto notificación inicio procedimiento]

347. DECRETO 2021-0654 [DECRETO ANTICIPO ANTONIA FERNANDEZ LAFUENTE MAYO 2021]





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

348. DECRETO 2021-0653 [DECRETO ALCALDIA Barrendera Apoyo Gemma Calzado,Veronica Del Olmo y Ana I. Perez]
349. DECRETO 2021-0652 [ENTRADAS 21-525 DECRETO NOTIFICACION CDULCINEA, 63]
350. DECRETO 2021-0651 [424-21 RESOLUCION SANCIONADORA ALEGACIONES ACEPTADAS]
351. DECRETO 2021-0650 [426-21 DECRETO SUSPENSION PROCEDIMIENTO VIA JUDICIAL]
352. DECRETO 2021-0649 [31-20 RESOLUCION SANCIONADORA ALEGACIONES ACEPTADAS]
353. DECRETO 2021-0648 [SEGREGACION MIGUEL SANCHEZ MAROTO, 29]
354. DECRETO 2021-0646 [Decreto de la convocatoria]
355. DECRETO 2021-0647 [Resolución de Alcaldía - Declarando desierto el procedimiento]

El Sr. Barahona Gómez se interesa por conocer determinados aspectos de los siguientes decretos:

- Decreto 2021-0994 [Prórroga nombramiento internidad a Tomás Fernández Moreno 1 año.]

Se explica el decreto de prórroga.

El Sr. Barahona Gómez se interesa por conocer si se han llamado al resto de miembros de la bolsa.

El Sr. Alcalde explica el procedimiento que se ha seguido, como funcionario interino, por programas, que se ha ampliado un año más.

- Decreto 2021-0979 [resolución_decreto seguro escuela verano 2021]

El Sr. Barahona Gómez pregunta si se ha pedido presupuesto a todas las compañías aseguradoras del pueblo.

La Sra. Zarco Troyano señala que se ha contratado con la misma compañía del año anterior.

- Decreto 2021-0992 [contratación oficial para adoquinado calle constitución]

El Sr. Barahona Gómez pregunta si no interesa tener una bolsa de oficiales de albañilería.

El Sr. Alcalde explica que se ha sacado de la bolsa de operarios múltiples, hasta acabar la obra; y que ahora lo que interesa es sacar la plaza, pero que sí se puede crear una bolsa.

- Decreto 2021-0845 [Aprobación proyecto demolición inmueble]

El Sr. Barahona Gómez señala que han pedido información al respecto y pregunta si este aparcamiento de la C/ Molina cumple con la normativa de parking público, con extintores, espejos...

El Sr. Alcalde responde que les conteste el técnico a dicha información y que no es un espacio cerrado y está al aire libre.

- Decreto 2021-0802 [Resolución - prórroga contrato vigente]

El Sr. Alcalde explica el decreto señalando que cuando se sacó a licitar dicho contrato de mantenimiento se permitía la prórroga de 2 años, y ha habido conformidad de ambas partes.

El Sr. Barahona Gómez comenta que en este contrato sí se han dado prisa por renovarlo.





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

El Alcalde responde que el contrato permitía la prórroga.

DÉCIMO.-DACIÓN DE CUENTA DE LAS ACTAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LOCAL.

Se da cuenta de los actos dictados por la Junta de Gobierno Local por delegación del Alcalde, poniendo a disposición de todos los concejales las Actas de las Juntas de Gobierno Local celebradas desde la última Sesión Plenaria Ordinaria, en concreto, la de la Sesión 9/2021, de 9 de junio; la de la Sesión 10/2021, de 23 de junio y la de la Sesión 11/2021, de 9 de julio.

El Sr. Barahona Gómez se interesa por una de las facturas, cuyo pago se aprobó en una de estas juntas de gobierno, en concreto la de LIFEPAK, por importe de 423,50 €, por un desfibrilador, y le gustaría conocer dónde se ha instalado el mismo.

El Sr. Alcalde responde que es de una facture que llevaba mucho tiempo y es el del Manuel Clemente, lleva mucho tiempo instalado y hubo un problema, puesto que generaba problemas que ingresara una asociación y se ha optado por pagar.

El Sr. Barahona Gómez añade que aparte existiría otro problema puesto que se perdió la subvención de la Diputación para la instalación de éste y otros desfibriladores que hubiesen concedido.

DÉCIMO PRIMERO.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE LEVANTAMIENTO DE REPAROS DE INTERVENCIÓN.

ÍNDICE DE DOCUMENTOS:

2. INFORME DE REPARO 2021-0038 [Reparo prelación pago 13 julio 2021]
3. INFORME DE REPARO 2021-0037 [Reparo relacion contable contratos vencidos relacion contable F2021-21. exp 1639-2021]
4. INFORME DE REPARO 2021-0036 [Reparo comunidad bienes factura 2021-22 exp 1640-2021]
5. INFORME DE REPARO 2021-0035 [Informe intervención reparo servicios extra policia julio 2021, exp 1608-2021]
6. INFORME DE REPARO 2021-0034 [Informe intervención servicios extraordinarios junio 2021 PARA PLENO exp 1600-2021]
7. INFORME DE REPARO 2021-0033 [Informe intervención reparo servicios extra policia mayo 2021, exp 1240-2021]
8. INFORME DE REPARO 2021-0032 [Reparo prelación pago 11 junio 2021]
9. INFORME DE REPARO 2021-0031 [Reparo prelación pago 11 junio 2021] (Anulado)
10. INFORME DE REPARO 2021-0030 [Reparo relacion contable contratos vencidos relacion contable F2021-19. exp 1146-2021]





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

11. INFORME DE REPARO 2021-0029 [Informe intervención servicios extraordinarios mayo2021 PARA PLENO exp 1097-2021]

12. INFORME DE REPARO 2021-0028 [Reparo prelación pago 26 mayo 2021]

ÍNDICE DE REPAROS LEVANTADOS POR DECRETO:

1. INFORME DE REPARO 2021-0038 [Reparo prelación pago 13 julio 2021]
2. INFORME DE REPARO 2021-0037 [Reparo relacion contable contratos vencidos relacion contable F2021-21. exp 1639-2021]
3. INFORME DE REPARO 2021-0036 [Reparo comunidad bienes factura 2021-22 exp 1640-2021]
4. INFORME DE REPARO 2021-0032 [Reparo prelación pago 11 junio 2021]
5. INFORME DE REPARO 2021-0030 [Reparo relacion contable contratos vencidos relacion contable F2021-19. exp 1146-2021]
6. INFORME DE REPARO 2021-0028 [Reparo prelación pago 26 mayo 2021]

El Sr. Barahona Gómez señala que no va a insistir en preguntar al Alcalde sobre los contratos caducados que tiene el Ayuntamiento, ni el importe; pero si pregunta por la situación del contrato de la limpieza de la residencia, sobre si está caducado, como sí el de la comida.

Se aclara que no está caducado, y que ha debido haber un error, pero que está en vigor.

DÉCIMO SEGUNDO.-INFORMES DE ALCALDÍA.

- Respecto al contrato del alumbrado público, cofinanciado con fondos IDAE, el Alcalde cede la palabra a la Secretaria, que informa que se ha trasladado el expediente al Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, debido a las alegaciones presentadas por la segunda empresa clasificada al acuerdo de la mesa de contratación, puesto que se ha entendido que es un acto de trámite que va a influir en la adjudicación, susceptible de recurso especial en materia de contratación, y que se está esperando a que este Tribunal resuelva, a pesar de que dicha empresa haya desistido del recurso especial en materia de contratación una vez que este Tribunal le haya pedido documentación, para poder seguir con la tramitación del expediente de contratación.

- El Alcalde informa que se cerrado la línea de crédito de mayor importe, de 300.000 €; que a día de hoy hay liquidez para prescindir de esta línea de crédito; que sólo queda una.

- Respecto al acto de reconocimiento de los mayores, se les invita, e informa que va a tener lugar el sábado.

- Se informa sobre el problema del seguro de vida, sobre cómo afrontarlo, que se están barajando varias opciones y que ya se les informará, pero que no se va a adoptar ninguna decisión esta semana.





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

- Finalmente, informa sobre el contrato de restauración de la residencia, que se ha vuelto a sacar a licitación, de forma urgente, puesto que parece que hay dos o tres empresas interesadas al mismo precio.

Ruegos y preguntas.

DÉCIMO TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D^a. María del Carmen López Naranjo:

- Se ha observado que en la C/ Oro hay un solar que parece una selva, ¿se ha avisado ya al propietario para que haga limpieza? ¿Cuántos solares más hay en esta situación? ¿Se les ha notificado? ¿Y si se les avisa y no responden, cuánto margen se les da de tiempo?

El Sr. Alcalde responde que no se han puesto en contacto con el propietario. Cuando hay quejas solemos mandar cartas de limpieza de solares. Se mandan cartas con sanción. Es un tema que tenemos que regular, porque no está muy claro que se pueda pasar a una propiedad privada.

- A la concejala de festejos ¿va a ver alguna comisión para informar sobre los actos que va a haber?

La Sra. Bacete García responde que se informará la semana que viene en Comisión.

- Ruego, para ver si se podría poner un espejo en C/ Rincones., como ya hemos pedido varias veces y que por cierto hace unos días hubo un golpe.

- Ruego, para ver si se podría corregir la visibilidad del espejo en la C/ Mateo Moya, dirección de Valdepeñas hacía dentro del pueblo, no se ve.

- Por último, ¿conoce los parados que hay en Moral de Calatrava?

El Alcalde responde que no lo sabe.

Son 535.

D. Juan Pablo Barahona Gómez:

- Hace ya cuatro meses, en comisión de urbanismo, se dijo que se iba a sancionar o a requerir al propietario de la vivienda de la C/Sánchez Donoso sobre la valla de madera que ha instalado, vimos un informe del arquitecto, pero no se ha hecho nada ¿cuándo se va a intervenir?

Se responde que se ha notificado esta semana, y tiene dos meses para retirarlo, según informe del técnico.

- ¿Cuándo se va a comunicar a la empresa adjudicataria del agua que hagan limpieza de las alcantarillas?

El Sr. Alcalde responde que esta semana ha tenido una reunión con el encargado y va a realizar una limpieza de alcantarillas, se va a empezar por la zona centro.

- Respecto a la caja, ¿qué tipo de obra se ha hecho en la Alcaldía?

El Sr. Alcalde responde que se va a pintar





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

- ¿Tiene algo que ver con la caja que está pegada a la pared, que siempre ha estado y que yo he visto con anterioridad muchas veces?

El Sr. Alcalde responde que esto surge porque se hizo una broma con unos periodistas, sin pensar en el revuelo que se ha montado.

- Os hemos visto con mascarillas con el escudo del Ayuntamiento, habría sido un detalle habérselo comunicado.

El Sr. Alcalde responde que se pedirán más y se os darán.

- Al concejal, respecto a la convocatoria de señalización de Diputación, como se habló en el pleno anterior, ¿en qué situación está? Sé que se perdió la primera convocatoria y que se tiene intención de volver a sacarlo, pero vamos a ir con retraso respecto a otros municipios como son los de Calzada o Argamasilla.

El Sr. Valencia Guzmán responde que se puso en contacto, que cuando supieran algo se pondrían en contacto de nuevo. He tenido reuniones posteriores a la primera convocatoria.

D^a. Ana Belén González Moreno:

- Como ya hemos preguntando en otros plenos y se comentó hace un mes en la comisión de urbanismo, queremos saber para cuándo se van a arreglar los focos de San Roque.

El Sr. Alcalde responde que para la función estarán puestos.

- ¿Y las obras de la Cruz del Barranco, cuándo se van a empezar?

El Sr. Alcalde responde que se va a hacer, que ya hay un proyecto, la parroquia ya ha presentado las obras que va a hacer y que se tendría que firmar un convenio con la Iglesia. Que igual en septiembre o finales de agosto se pueden empezar.

- Ruego, que se comentó en el Pleno anterior, para ver si se podría poner otro resalto en el parque Tierno Galván, porque se pusieron en una de las calle paralelas y el verdadero peligro existe en la otra calle, que es la Tierno Galván, puesto que los niños cruzan a por el balón y los coches pasan super rápido.

D. Matías Mecinas Sánchez:

- Debido al aumento de robos que han ocurrido en la localidad ¿se ha hecho algo desde el Ayuntamiento para evitar esos robos? ¿Se ha solicitado refuerzo a la Guardia Civil cuando no ha habido agentes municipales de servicio?

El Sr. Alcalde responde que algunos robos se han cometido habiendo policía. Se puede pedir refuerzo a la Guardia Civil, a ver si lo conceden, que se cree que sí.

- ¿En qué situación se encuentran las cámaras de videovigilancia distribuidas por el pueblo? ¿Están operativas? ¿Funcionan o no?

El Sr. Alcalde responde que cree que las únicas que tiene el Ayuntamiento son las que hay en el parque de las Cuevas y que, cuando ocurrió el robo de la piscina, la Guardia Civil le comunicó que





Ayuntamiento de Moral de Calatrava

se iba en poner en contacto con la empresa que las gestiona.

- Ruego, ¿no se podría pedir que se pusieran cámaras en las entradas del pueblo y en algún edificio público considerable, y que actuasen? Puesto que en uno de los robos luego el cajón lo tiraron en la carretera de Valdepeñas.

El Sr. Alcalde responde que se valorará.

- Respecto a la comisión de urbanismo que tuvimos el lunes pasado, en el punto del orden del día de la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 24 de junio, nosotros votamos en contra del mismo y vosotros a favor, y quería saber si todos los concejales que asistieron leyeron el acta antes de aprobarla, si es que sí, para vosotros está bien redactada. Nosotros votamos en contra porque el acta no refleja todo lo que Sra. Zarco Troyano dijo en dicha comisión, a pesar de que ella dijese que costase. La Sra. Zarco Troyano había hecho descalificativos, como impresentable y otros insultos, como sinvergüenza y otros descalificativos, hacia el Sr. Emiliano Garía Page, no estando presente; no quiero decir que el acta esté manipulada, pero por eso lo expongo aquí y quiero que conste en acta, para su impugnación, Podemos estar de acuerdo o no en diferentes asuntos, e incluso discutir, pero solicito respeto, decoro, comportamiento, y ejemplaridad de los comorativos.

El Sr. Alcalde responde que todo es imposible reflejarlo. El funcionario puso que la concejala manifestó su disconformidad.

La Sra. Zarco Troyano responde que no dijo ninguna mentira, que es una tomadura de pelo por parte de la junta lo que ha hecho respecto al plan de empleo. En otros plenos, por sus compañeros también ha habido insultos muchísimos peores al Sr. Alcalde.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos del día de su comienzo, extendiéndose de todo lo tratado y acordado la presente acta, de todo lo cual, yo la Secretaría, doy fe.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

